



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la localidad de Villa Regina se realizó el Primer Certamen Folklórico Competitivo "Perla del Valle" los días 19 y 20 de noviembre del año 2022, en el salón O.R.E.S.P.A.

La iniciativa y organización del certamen estuvo a cargo de la estudiante de la carrera de la Licenciatura en Folklore, del I.U.P.A.: Carolina Márquez, quien contó con el acompañamiento de la Secretaria de Estado de Cultura de la provincia de Río Negro.

En el certamen participaron más de 500 artistas rionegrinos y de otras provincias vecinas quienes fueron evaluados en cada uno de sus participaciones por un lujoso staff de jurados.

En la primera edición del certamen, se incluyó la evaluación de distintos rubros como malambo, zamba y danza tradicional; todas ellas en las categorías infantil, juvenil, femenino y masculino.

También se dispuso un patio gastronómico que contó con carros cerveceros y puestos que ofrecían distintos menús brindando una variada carta de opciones. Además estuvieron presentes feriantes y artesanos.

Estas iniciativas que brindan un valioso espacio de encuentro de hacedores culturales, con una convocatoria abierta y plural, deben ser alentadas y fomentadas, es por esto que invito a mis pares a declarar de interés este Primer Certamen Folklórico Competitivo "Perla del Valle", como un estímulo para que sus miembros sigan aportando a la cultura de nuestra provincia.

Por ello;

Autoría: Marcela Alejandra Ávila y José Rivas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural social y comunitario el Primer Certamen Folklórico Competitivo "Perla del Valle", que se llevó a cabo los días 19 y 20 de noviembre del año 2022, en la localidad de Villa Regina.

Artículo 2°.- De forma.